

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argentina, 49

Año IV

Barbastro, 30 de Diciembre de 1899.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

Se publica los sábados

No se devuelven los originales.

Núm. 188

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pes. trimestre

Odioso legado

Tristes son para un católico y un amante entusiasta de la patria las notas que años hace tiene que registrar al ocuparse, en las postrimerías de cada uno de ellos, en la exposición y juicio crítico de los sucesos más trascendentales acaecidos en esta desventurada nación.

Tristísimas fueron las registradas el año inmediatamente anterior á raz, precisamente, de haberse firmado en París aquel humillante y bochornísimo Tratado que nos arrebató los importantísimos restos de nuestro no ignorado imperio colonial, que concluyó con los prestigios de nuestro valerosos ejércitos de mar y tierra, con el immaculado honor patrio y con la gloriosísima leyenda de nuestra raza; verdad que, antes de suscribirse el Tratado ese, ocurrieron las enormes catástrofes de Cavite y de Santiago de Cuba producidas por los errores, torpezas, descuido y abandono de Gobiernos conservadores y fusionistas.

Y si es triste, tristísimo, el legado que nos dejó el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta el año de 1898 de infausta memoria; triste, y muy triste, es también el que recibimos del presidido por el Sr. Silvela al concluir el año actual.

Los propósitos, más falaces que sinceros, de regeneración reiteradamente y en todos sus discursos y programas significados por el Sr. Silvela con objeto de crear una agrupación política que le diera el poder; los anhelos que, para lograr la reconstitución patria, palpitan en el manifiesto del marqués de Polavieja, en el cual tanto hay que pugna abiertamente con el concepto y con lo que exige de suyo una verdadera regeneración; la organización del partido, bautizado con el pomposo nombre de *Unión conservadora*, formado con algunos elementos de la dispersa conservaduría, y por último, la híbrida amalgama y la extraña conjunción del Sr. Silvela y del aludido general, al propio tiempo que facilitarán á uno y á otro el camino del poder, hicieron concebir á no pocos riñeñas esperanzas que debieron trocarse pronto en amargo desencanto, acerca del planteamiento de una política eficazmente restauradora y reconstituyente de cuanto en España necesita con urgencia reconstituirse y restaurarse para que pueda gozar de vida y personalidad propia é independiente.

Y decimos que las esperanzas concebidas al advenimiento al poder de los Sres. Silvela y Polavieja, acerca del planteamiento de una política sana y positivamente regeneradora, debieron disiparse pronto para muchos de los que las concibieron, porque resultó que, luego también, y muy luego, de dirigir dichos hombres públicos los destinos de la nación, echóse de ver que gobernaban con los mismos abusos, vicios y corruptelas que sus antecesores en el mando, que son las corruptelas, vicios y abusos inherentes al sistema parlamentario y que no se extirparán seguramente, mientras no se extirpe semejante desacreditado y funestísimo sistema, causa, origen y sostén de los inmensos males que afligen á la patria y de los todavía mayores que, y no de lejos, la amenazan.

Y se echó de ver igualmente algo más todavía; pues se echó de ver que como

si la situación silvelo-polaviejista se esforzase en desmentir con los hechos y las obras, más elocuentes que las palabras, la significación de clerical y reaccionaria que los revolucionarios, solo porque sí y como arma de oposición, habíanle atribuido, abrió las válvulas á todas las pasiones antireligiosas, toleró los *meetings* y reuniones públicas, iniciados en Barcelona el mismo mes de subir al poder, para atacar rabiosamente la religión, la Iglesia y sus instituciones; consintió que, con motivo de las protestas contra los pésimos presupuestos del Sr. Villaverde en algunas poblaciones realizadas, se asaltasen é incendiaran los conventos, se insultara y denostara á sus individuos, aunque fuesen débiles é indefensas mujeres cuya misión se reduce á ejercer la sublime virtud de la caridad con el prójimo, acaso con sus propios enemigos; permitió y hasta preparó por medio de una incalificable sorpresa, que el jefe de la masonería española Sr. Morayta, á quien cabe no poca responsabilidad en la insurrección tagala que dió por resultado la pérdida para España de Filipinas, tomase asiento en el Congreso para pedir allí con otros *hermanos* la disolución de las Ordenes religiosas y la expulsión de sus miembros del territorio español; y toleró y quizá ordenara, que el Alcalde y Gobernador civil de Castellón, sus representantes en dicha ciudad, hiciesen arrancar de los frontispicios de las casas de los católicos los cuadros del Sagrado Corazón de Jesús para pisotearlos después y hacer befa y escarnio de tan santos objetos.

Hé ahí lo que ha hecho el partido de Unión conservadora desde las encumbradas regiones del mando en los meses que lleva ejerciéndolo en daño de los sagrados intereses de la religión y de los altísimos de la patria. Y bien se ve que eso no es ir por el camino de la ansiada regeneración, sino por los oscuros y tortuosos senderos de una desastrosa degeneración, que ha de dar por necesario y definitivo resultado la ruina y muerte de la nacionalidad española.

En el orden económico no ha podido ser más funesta la labor del Gobierno. Sus planes financieros, traducidos en unos ruinosísimos presupuestos, sobre mantener en pie todos los gastos y dilapidaciones del sistema, no responden á la ardiente sed de economías que el país siente y cuya satisfacción es absolutamente indispensable para que pueda renacer y reconstituirse nuestra querida patria en la esfera de los intereses materiales.

Verdad es que contra tan rematados presupuestos levantáronse en toda la Península enérgicas protestas, vivos y estrepitosos clamores, que en algunas capitales produjeron graves alteraciones del orden público, y que repercutieron, á la postre, con eco vigoroso en ambas Cámaras legislativas y obligaron al Gobierno á suspender, por entonces, su discusión y planteamiento y á decretar la provisional vigencia de otros presupuestos más en armonía con los intereses y aspiraciones de la opinión pública.

Mas, por lo visto, la situación silvelista persiste en su empeño de plantear su detestable obra financiera, que es como el plano inclinado que aceleradamente ha de conducirnos á espantosa banca-

rota, sin alterarla sustancialmente y, por lo tanto, conservando todos los organismos inútiles, creados por el parlamentarismo y generadores de la empleomanía y del nepotismo, y aumentando considerablemente los tributos públicos y con un 10 por 100 la contribución rústica y pecuaria

En suma, lo que, con dolor en el alma, contemplamos, al espirar el presente año, es el repulsivo espectáculo que nos ofrece una situación conservadora infundiendo, directa ó indirectamente, bríos y alientos á la impiedad, al racionalismo y á la secta masónica para que, con toda clase de medios, ataque á nuestra sacrosanta religión y perseverando, por otra parte, en su censurabilísimo pensamiento de sacar á flote unos planes financieros que llevan aparejados la ruina y el aniquilamiento material de nuestra infornunada patria.

Hé ahí el inaceptable y odioso legado que nos deja el Gobierno, presidido por el Sr. Silvela, en el año de 1899.

Ventajas de la Unión

No puede negarse lo fecunda en resultados que es siempre y en todo caso la unión. Merced á ella se conciertan las voluntades, vigorizanse las energías, multiplicase la eficacia de la acción individual y los esfuerzos que, aislados, llevan consigo, no pocas veces, la esterilidad y la impotencia, unidos por el lazo de una dirección común y encaminados á un mismo objetivo y á idéntica finalidad, producen casi siempre prodigiosos efectos, maravillosos resultados. Tales son las ventajas, notorias y manifiestas, de la unión; mientras lo contrario á ella, la división, solo males y disoluciones lleva aparejados, disoluciones y males breve y compendiosamente sintetizados en aquella sentencia del divino Maestro: *Omne regnum divisum desolabitur*.

Sugiérenos estas consideraciones el convencimiento íntimo que abrigamos acerca de la necesidad, cada día más imperiosa é ineludible, de la unión de los católicos españoles para que la Iglesia recobre aquí sus legítimos derechos, su antiguo esplendor y su bienhechora influencia y para que la patria entre resueltamente por las vías de una verdadera y positiva regeneración.

Si esa necesidad déjase sentir cada día con peso más abrumador si han de salvarse los altísimos intereses de la religión y de la patria, cada vez más comprometidos por los enemigos, francos ó encubiertos, de una y de otra, los cuales, objeto hoy de la justa odiosidad de los buenos católicos y españoles, lejos de arrepentirse de sus pasados yerros y torpezas, causantes de nuestros enormes desastres, restableciendo el imperio de la ley cristiana y de las tradiciones patrias, lejos de eso, decimos, persisten con suicida pertinacia en seguir por los caminos de la deshonra, de la iniquidad y de la desatendida política que han de conducirnos á la pérdida de nuestra preciosa nacionalidad.

Pensar que la anhelada regeneración nacional puede venir por obra y gracia de esos partidos desacreditados, liberales y anticatólicos, que han traído la catástrofe, es sencillamente acariciar una

ilusoria esperanza, una vana y engañosa quimera.

Sabemos perfectamente, y ello es un mal que no deja de tener graves inconvenientes, que muchos de los individuos que militan en las filas de esas perniciosas agrupaciones políticas que, consiente ó inconscientemente, están cavando la sepultura de esta desdichada nación, se llaman á sí mismos católicos y pretenden pasar por tales: más aun cuando nosotros, modestos seglares, no demos ni quitemos patentes de catolicismo á nadie, debemos explícitamente consignar que al hablar de la unión de los verdaderos católicos no nos referimos ni queremos referirnos á los católico-liberales, que han sido precisamente, como anteriormente apuntamos, la causa de nuestros desastres nacionales y el más terrible azote para la religión católica en España.

Y hasta la sociedad sabemos también lo que pueden dar de sí los católicos de esa laya; razón por la cual contra tales católicos de puro nombre, como contra todos los demás factores, cómplices ó auxiliares del liberalismo de todos grados y matices, deseamos vivamente la unión de los católicos antiliberales para combatir con indomable energía y sin tregua ni descanso el odiado y aborrecido liberalismo de toda especie, que aquí en España es el despiadado verdugo de la religión y la patria.

Imaginar que con la política, los procedimientos y las malas artes de la escuela liberal, explícita y terminantemente condenada por la Iglesia, pueden restaurarse entre nosotros el principio cristiano, la verdad católica, y arrancar al propio tiempo á nuestra patria de la prostración y abatimiento en que el régimen liberal la ha sumido; pensar eso ahora, á estas alturas, es discurrir no con la cabeza, sino con el estómago, no con el entendimiento, sino con la voluntad.

Por eso se impone, constituye una necesidad, tan indeclinable como imperiosa, la unión, pero una unión íntima, sólida y completa, de los católicos, sin aditamentos ni restricciones por la Catedra infalible de la Verdad condenados para anular, proscribir y raer del suelo de la patria ese régimen, abominable y odioso, disolvente y destructor, que solo vergüenzas, miseria, inmundicias, despilfarros, injusticias, deshonras y horribles mutilaciones del territorio nacional trae á nuestra querida patria.

Y por eso la gran comunión católico-monárquica, la comunión carlista, legítima representante y genuina encarnación de las gloriosas tradiciones patrias y que constituye el único partido católico fuerte y organizado de España, acogerá con júbilo y entusiasmo á todos aquellos católicos antiliberales que á ella vinieren, incluso á los que, obcecados ó engañados, separáronse de ella en mal hora; que el error propio es de nuestra naturaleza y el reconocerlo no envuelve humillación sino grandeza de alma.

Así lo han entendido y practicado con generoso desinterés y acendrado patriotismo los Sres. Gil Robles, Campos y otros.

¡Quiera Dios que tan noble ejemplo sea pronto imitado por otros buenos católicos en bien de la religión y de la patria.

HERMOSO ARTÍCULO

Mi conversión

Para que muchos se animen a seguir mi ejemplo y, reconociendo sus errores, se arrepientan y vayan por el camino del bien, desde *El Correo Español* públicamente confieso mis obcecaciones y hago firme resolución de no retroceder al mal y morir como católico apostólico romano y fiel tradicionalista.

Justísimo es que sepa el público que debo mi conversión a una joven aristocrática e ilustrada y eminente escritora carlista, de alma grande, sublime; corazón noble, sencillo y angelical; cuyo carácter simpático y dulcísimo contrasta con la energía y fogosidad de sus ideas viriles, y entusiastas y tradicionalistas.

No quiero cansar a los lectores de *El Correo*, y brevemente diré que me quedé huérfano a los nueve años y que mi juventud y virilidad ha sido una borrascosa. Aborrecía a todos los periódicos católicos; leía con placer *El Motín*, *Vida Nueva*, *El País* y *Las Dominicales*, haciendo alarde de mis impiedades. Mi mujer, católica, me reprendía, y me separé de ella y de mis dos hijas. Una amiga de mi familia, residente en Logroño, D.^a María del Rosario de Vélez Guevara, me encargó, va a hacer dos meses, una visita cuando fui a Madrid para su compañera de colegio D.^a Dolores Gortazar Serantes, de Cadruiga de Obregón. Lo sentí mucho cuando supe que dicha señora era liberal y carlista. Con gran repulsión fui a verla, y quedé maravillado al contemplar a la distinguida dama, llena de encantos sencillos y dulzura. Salí impresionado, pensando que, si todos los carlistas eran igual, no resultaban ogros, como yo creía, intransigentes y altivos, sino agradabilísimos.

Sin saber por qué, a los tres días volví: la misma bondad. Hablé entonces de mi opinión acerca de los carlistas, se rió con dulzura y empezó a explicarse con tal vehemencia de sus ideas, que me encantó su candor y pureza de sentimientos. Le pedí permiso para continuar visitándola.

No sé qué encontraba en aquella mujer, que me hacía bajar los ojos y avergonzarme.

Un día la encontré en la calle, cerca de la iglesia de San José, la saludé, y me dijo: Va usted a entrar conmigo a rezar siquiera un *Ave María*. Esto me molestó, pero la obedecí. Desde que me había casado no pisaba un templo. Sin darme cuenta me arrodillé. Salimos, me dió las gracias, y se despidió. Quedé preocupado, triste.

Al día siguiente volví a visitarla, hablamos de política, y me dió el *acta de Loredán*, y me dijo sabía tenía mujer y dos hijas, y me exhortó con sencillez a que pensase en ellas y en la vida tranquila del hogar. Confuso me marché; aquella noche no dormí, quise leer los periódicos de costumbre y se me cayeron de las manos. El *acta de Loredán* la leí cuatro veces y me admiró su estilo democrático. Yo que creía a D. Carlos y a los suyos retrógados, obscurantistas! Manifesté a mi amiga mi opinión, y con tal fuego me habló, que empezaba a sentirme carlista.

No sé qué cambio hubo en mí, que los malos periódicos me dieron náuseas; y como si me quitasen una venda, empecé a leer *El Correo Español*. La ilustre escritora me dió a leer la vida de Santa Francisca Romana, magistralmente escrita por su pluma de oro, obra que verá la luz en *Los Héroes del Cristianismo*, que edita la casa de Samper, y me sentí edificado.

Para no molestar más a los cristianos lectores, les diré, por último, que me he regenerado, he hecho confesión general, he llorado de corazón mis pecados y he empezado nueva vida. Me encuentro tranquilo, fuerte, alegre y satisfecho: no puedo menos de confesar públicamente, que fuera de la religión católica no se halla ni paz, ni sosiego, ni alegría. He vuelto a los brazos de mi esposa después de dieciocho años de criminal abandono, al lado de mis dos hijas, Paula y Mercedes, y hemos llorado todos de contento. No me apartaré de mi familia sino cuando mi brazo sea necesario para defender la Bandera de la tradición gloriosa, única salvación de la pobre España. ¡Si, soy carlista nuevo! No importa. ¡Lo soy de corazón, de fe y convicción, y mi misera sangre la verteré sin vacilar por mi idea.

En mi hogar se bendice todos los días a la angelical escritora, honra del partido tradicionalista, mujer como pocas. a

la que debemos la dicha de mi familia. El oficio la premia. Así lo desean mi mujer, mis hijas y este católico humilde, ferviente y tradicionalista.

RAMIRO VEGA DE PRATS.

(De *El Correo Español*.)

Monumento á Caixal

El vecindario de Vilosell, pueblo de la provincia de Lérida, ha tenido una hermosa idea: la de erigir un mausoleo al virtuoso y por tantos títulos respetable obispo D. José Caixal, vicario general castranese del Ejército carlista en la última guerra civil.

Al efecto, en la plaza principal de dicho pueblo se celebró una velada literario-musical, en la que se leyeron inspiradas composiciones poéticas y pronunciaron entusiastas discursos. Allí se trató de los efectos de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, no ya en el terreno puramente piadoso, sino con relación al estado de las cosas públicas de nuestra patria, necesitada de un principio regenerador. Convino en la necesidad de fomentar el Apostolado de la Oración como base y principio del Apostolado de Acción, cuya conveniencia y necesidad se pusieron de manifiesto.

Recordóse, además, que allí había nacido un autorizado e infatigable promotor de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don José Caixal y Entradó, obispo de Urgel, y ponderados sus extraordinarios méritos y servicios a la Iglesia, especialmente la importante parte que tomó en el Concilio Vaticano, se propuso con unánime aprobación y entusiasmo la erección de un monumento en su mismo pueblo natal, que a la vez que testimonio del afecto de sus compatriotas y admiradores, sea una protesta contra las injurias y calumnias con que la Revolución ha pretendido afezar la memoria de aquel varón apostólico, que constantemente tuvo como norma de sus actos la mayor gloria de Dios y el bien de las almas.

Revista de Roma

La apertura de la Puerta Santa

La religiosa é imponente ceremonia que inaugura el Año Santo se ha verificado esta mañana con gran solemnidad ante una muchedumbre que no bajaría de 60.000 personas, constituyendo una de estas escenas que se sienten, pero que son imposibles de describir.

León XIII salió a las diez y media de sus habitaciones particulares y se trasladó a la sala de los ornamentos sagrados (que está en el piso primero de los departamentos de Rafael), en donde fué recibido Su Santidad por el Sacro Colegio de Cardenales revestidos con *capa magna*, los patriarcas, los arzobispos, los obispos y todas las altas dignidades de la Corte pontificia.

El Papa se ha revestido con los ornamentos pontificales y ha tomado asiento en la *sedes gestatoria*, entre los *flabelli*; y precedido por todos los Cardenales de la Corte, ha atravesado las salas Ducal y Regia, penetrando en la capilla Sixtina: luego ha descendido de la *sedes* para entonar el *Veni Creator* ante el Santísimo Sacramento que estaba de manifiesto, y después de orar un rato ha subido de nuevo a la silla gestatoria y por la *scala regia* ha penetrado en el pórtico de la Basílica de S. Pedro, en el cual y cerca de la Puerta Santa había sido erigido el trono para el Papa. El Cabildo Vaticano esperaba a Su Santidad en el pórtico.

León XIII ha tomado asiento en el trono mientras los cardenales y la Corte pontificia ocupaban los sitios que previamente habían sido designados.

La muchedumbre se estrujaba en la plaza de S. Pedro, ansiosa de penetrar en la Basílica ó ver, por lo menos, las ceremonias papales. Numerosas fuerzas del ejército, agentes de policía y del municipio contenían con dificultad la inmensa multitud de gente que pugnaba por entrar.

A una señal de la gran campana de S. Pedro, el Papa se ha levantado de su trono, dirigiéndose en derecha a la Puerta Santa, teniendo a ambos lados dos Cardenales precedidos del cardenal gran penitenciario, Mons. Serafin Vanutelli, quien le ha hecho entrega del rico martillo de oro regalado por los obispos de Italia.

León XIII, recitando los versículos de la liturgia, ha dado con fuerza tres gol-

pes de martillo en la pared de la Puerta Santa del Vaticano, y sonriendo dulcemente, como sintiéndose satisfecho de haber podido cumplir tan conmovedora ceremonia, ha tomado asiento otra vez en el trono. Entonces he podido ver al Papa: está algo más pálido y en su semblante se notan las huellas de su última enfermedad.

Los *sampietrini* (obreros de S. Pedro), han derribado rápidamente el muro: los penitenciarios de la Basílica han lavado con agua bendita el pavimento y la base de la Puerta Santa mientras el Papa entonaba el salmo *Jubilare Deo*, continuándolo los cantores pontificios.

Momento grande, indescriptible, ha sido aquél en que el Padre Santo se ha quitado la tiara, y cogiendo con la mano derecha un crucifijo y un cirio con la izquierda, se ha arrodillado sobre el pavimento de la Puerta Santa para entonar el *Te Deum*. El Pontífice se ha levantado luego y, conforme previene el ritual, ha penetrado el primero por la Puerta, solo, estando la Basílica completamente vacía, y seguido a larga distancia por los Cardenales, la Corte pontificia y los invitados todos.

En estos momentos solemnes, inolvidables, todas las campanas de la Ciudad Eterna han sido echadas a vuelo. La muchedumbre penetraba, entretanto, en la Basílica aclamando al Papa con entusiasmo indecible.

Las tropas pontificias han penetrado en el templo para cuidar del orden.

León XIII se ha arrodillado ante el altar del Santísimo Sacramento y luego en la *sedes gestatoria* ha pasado al altar mayor, desde donde ha dado su bendición en forma solemne, y con voz clara y fuerte ha concedido las indulgencias plenarias del Jubileo.

Los fieles que llenaban el templo han aclamado después al representante de Jesucristo, que, precedido de toda su noble Corte y del Colegio de Cardenales, se ha dirigido a la capilla del Sacramento, por la cual ha penetrado en sus habitaciones particulares. Era la una y quince minutos de la tarde.

Los Cardenales delegados del Papa han abierto simultáneamente las Puertas Santas de las Basílicas de San Juan de Letrán y de Sta. María la Mayor, en las cuales la Guardia civil (*carabinieri*) y la policía procuraban que elementos hostiles a los católicos no turbaran el orden, como se proponían.

Roma, 24 de Diciembre de 1899.

LINATTI.

Variedades

Las asignaciones del Clero protestante

Tomamos de un periódico los siguientes datos, demostrativos de lo espléndidamente que están retribuidos los obispos y pastores protestantes que ejercen su ministerio en la Gran Bretaña:

«El obispo de Gibraltar, diócesis no muy grande, llamado Mr. Charles Waldegrave Sandford, gana el reducido sueldo de 1.200 libras esterlinas, ó sean pesetas 30.000. Hay párrocos que tendrán mucho mayor número de almas y ganan 1.500 pesetas.

El de la diócesis de Cork, Mr. Juan Eregg, 2.300 libras, ó sean 62.500 pesetas. El de Ely, R. Jaime Russell Woodford, 5.500 libras, ó sean 137.500 pts.

El de Dublín, M. R. y H. Ricardo Chenix Trewh, 7.769 libras, ó sean 199.620 pesetas.

El de Armagh, M. R. Marso Gervasio Beresford, 8.000 libras esterlinas, ó sean 200.000 pesetas.

El de York, M. Guillermo Bismson, 10.000 libras esterlinas, ó sean 250.000 pesetas.

Finalmente, el de Cantorbery, M. R. Archivaldo Campbell Tall, 15.000 libras esterlinas, ó sean 375.000 pesetas.

Esto explica, entre otras razones, cómo se perpetúan las herejías a través de los tiempos, aun después de descubiertas, rebatidas y pulverizadas.

Balas Inglesas

Sabido es que para hacer más seguros los efectos destructores de las balas de plomo se las ha envuelto en una cubierta de níquel, cerrada por la parte anterior.

Este conjunto forma un cuerpo duro que atraviesa las cosas y las personas sin causar destrozos mayores.

Los ingleses han descubierto un método ingenioso y práctico para resolver el problema de que las balas revienten al prójimo en toda regla y satisfactoriamente. La solución consiste en suprimir la parte de la envoltura de níquel que recubre la bala de plomo en su parte coni-

ca. De esta suerte queda el plomo al descubierto y al contacto con el cuerpo que hiere se deforma, produciendo heridas horripilantes.

Pero aún este procedimiento resultaba defectuoso, y se ha reformado recientemente, dejando cubierta con el níquel la totalidad del proyectil, si bien haciendo ciertas incisiones en la superficie de la envoltura metálica, con lo cual se consigue que ésta se abra en forma de paraguas, sin perjuicio de que el plomo sufra las convenientes deformaciones.

Un cirujano inglés, Davis, declara que tales balas producen tan atroces heridas, que, según todas las probabilidades, se prohibirá su empleo en las guerras europeas.

Entretanto, se están usando en la guerra Sud-africana. ¡Verdad es que como los boers no son europeos!...

El invento de un fralle

En diferentes ocasiones y por diferentes inventores se ha propuesto introducir en el calzado el medio de ayudar a la marcha del peaton y del soldado de infantería Un métrico militar francés, el señor Collin, aconsejaba hace algunos años el uso de tacones de goma que amortiguasen el choque del pie contra el suelo en la marcha y almacenasen, por la compresión del caucho, la fuerza que se pierde en el choque del talon, utilizándola para la progresión al distenderse el caucho comprimido en el momento de levantar el pie del suelo.

Ahora es un religioso francés quien aborda el problema: el Padre Cándido Capuchino del convento de Roche sur fonon, mecánico muy ingenioso, según el *Cosmos*, y muy erudito, según vemos nosotros, pues ha inventado su neologismo correspondiente, derivado del griego, para bautizar el zapato de su invención: lo llama zapato *acópico* y su principio está basado en el del doctor Collin, aunque el medio elástico no es el caucho, sino un verdadero resorte de metal.

En un hueco practicado en el tacon del zapato hay dos hojas metálicas que encierra otra hoja de acero ligeramente encorvada para formar un resorte; el muelle entero se sujeta al calzado por medio de tornillos. Las placas superior é inferior tiene por objeto evitar el rozamiento del muelle con el calzado, para no deteriorar este último. La flexión del resorte, bajo el choque del talon, amortigua evidentemente el contrachoque que sufre el pie al apoyarse en el suelo. La experiencia ha demostrado que con este amortiguamiento se disminuye la fatiga y se alivian los músculos.

La marcha se verifica con suavidad y ligereza, que se comunican a todos los miembros del cuerpo gozando éste del bienestar que proporciona el uso moderado de todo sistema nervioso. Hasta la cabeza y la vista notan el alivio, de modo que se hace más fácil el trabajo intelectual durante la marcha y después de una forzada.

Además, se puede andar más de prisa y prolongar la marcha más que con un calzado ordinario.

Crónica agrícola

Más hace el que quiere, que el que puede. Una comparación y una declaración. — Nuestro deseo y nuestra satisfacción. — Prensa buena y prensa mala. Anonuevo. — Balance. — El tiempo bien empleado. — Regeneración. — Felicitación.

En una población bastante grande, había sacerdotes que sabían predicar bien y con elocuencia, pero poco aficionados a ir a predicar a los pueblos rurales, tal vez por ser dichos pueblos pobres, algo ignorantes y de corto vecindario; pero había un cura hijo de labradores, que estimaba a la clase trabajadora, y le gustaba tratar con labradores, que siempre estaba dispuesto a ir a pie a los pueblos a predicar y predicar: esto sí, hacía unos sermones sencillos, al alcance de los labradores, sin preparar los sermones y sin sujetarse a las reglas oratorias; lo que le venía a su memoria, ó encontraba en su corazón hablaba a su auditorio aunque fuese pequeño, sin pretensiones, y solo para suplir a predicadores mejores. No sé por qué he de predicar yo, decía, que jamás había predicado, que no sé predicar, ni tengo tiempo ni pacien-

cia para estudiar los sermones; solo espero que otros con mejores dotes, me sustituyan para mayor gloria de Dios; no soy celoso, gracias a Dios, y me alegro de las alabanzas que se dan a los otros sacerdotes, y que lo hagan mucho mejor que yo; así como de que tengan su confesionario más concurrido por penitentes de alto copete; y estoy satisfecho de predicar y confesar á pobres y rústicos labradores que tienen á veces más humildad, y el corazón más dispuesto á la virtud que los ricos; pues creo que debemos buscar solo la gloria de Dios y la salvación de las almas y no las alabanzas de los oyentes que á veces nos hinchan.

Me gustaba el modo de pensar de dicho sacerdote, y me convení que más hace el que quiere que el puede, y la buena voluntad, que el saber.

Por consejo suyo me comprometí á escribir semanalmente una crónica agrícola-política-religiosa en LA CRUZ DE SOBRARBE, sin haber escrito en periódicos, ni entender de literatura ni de redacciones, y hasta con temor de no saber qué decir; pero lo empecé creyendo que alguna de las varias personas que podrían hacerlo bien, me sustituiría; é iré siguiendo, Dios mediante, mientras pueda y hasta que otro se encargue de sustituirme con ventajas para los lectores de dicho periódico, al que profeso cariño.

El gran deseo que tenía de contribuir á propagar la salvadora doctrina católica-tradicional ó carlista en el Somontano de Barbastro, y en Aragón, contra el liberalismo y masonería, sectas infernales que acaban de perder á España y al mundo entero. me decidió á ser redactor de secano, de la valiente y prudente CRUZ DE SOBRARBE, en compañía de un amigo respetable que es el alma de dicho periódico.

Solo deseamos los que hacemos sacrificios para el sosten de la prensa carlista, que se aumente el fuego de amor á Dios, á la Patria y al Rey católico tradicional; y el odio santo á todo lo que huele á liberalismo y masonería, á cuyas sectas nefandas combatiremos mientras Dios nos conserve el entendimiento y la vida; y no nos arrepentiremos de haber sido carlistas en la hora de la muerte, como se han arrepentido muchos de haber sido liberales.

Si Dios alejase el triunfo del carlismo para castigar aun más á España, no desmayaremos por esto, porque sabemos que Dios nos lo recompensará de otra manera: así como un Párroco no cesa de predicar y exhortar á sus parroquianos, aunque éstos no se entienden, porque sabe cumple con su deber, y siempre hay quien se aprovecha: si mis crónicas llegan á lograr que una sola persona abomine al liberalismo, y más si contribuyan á que un solo labrador dejare de blasfemar ó de profanar los días festivos y amara un poquito más á Dios, estaría seguro de haber obtenido un triunfo, y dar por muy bien empleado todo el trabajo. Ah! si los católicos se hiciesen cargo del sagrado deber que tienen de proteger á la prensa católica, y de la cuenta severa que les pedirá Dios de haber contribuido al sosten de la impía y funesta prensa liberal, no pasaría lo que pasa en España y en todo el mundo católico, que los periódicos malos enemigos de la religión y de la patria tienen vida exuberante y mucha suscripción; y que los periódicos buenos se sostienen con mucho trabajo.

Ahora un poquito de sermón á mis estimados lectores de LA CRUZ DE SOBRARBE.

En vano habrá pasado para nosotros el día de Navidad, sino hemos arreglado en nuestro corazón para el niño Jesús, una cunita limpia y humilde, ya que Nuestro Señor Jesucristo vino al mundo para morar en nuestros corazones, para amarnos y ser amado.

Al leer esta crónica se estará hundiendo en el insondable abismo de la

eternidad el año que corre, dejándonos con un año menos de vida y con otro más de que dar cuenta á Dios en el día de nuestra muerte. *Deus tempus habemus, operemur bonum:* mientras tengamos tiempo, hagamos buenas obras: somos negociantes del reino de los cielos, y hemos de hacer balance, para ver si ganamos ó perdemos; pues el tiempo vuela y no podemos recuperar los días mal empleados. ¡Dichoso quien gana méritos para la eternidad y gana el cielo! Hemos de emplear nuestro entendimiento para conocer á Dios y nuestro corazón para amarle; y no olvidemos que el mayor placer es la buena conciencia y las buenas obras.

Los ladrones y el Gobierno (Villaverde pide 10 por 100 más) nos pueden arrebatar el dinero; una calentura la salud; la lengua maldiciente la reputación; pero el tiempo bien empleado y las virtudes, nadie puede quitárnoslo. Si somos pobres, pensemos que al día siguiente de nuestra muerte, lo mismo da haber muerto en un palacio, que en una choza. La virtud ennoblece y el vicio envilece; y es necesario haya otra vida feliz para quienes padecieron en este mundo injusto por haber amado la bondad y la justicia. Amemos á Dios y al prójimo, y hagamos vida de familia cristiana, y seremos felices, y contribuiremos á la verdadera regeneración. Si sufrimos, hallaremos consuelo, invocando á Aquel que dió valor á su Santísima Madre para subir al Calvario, á Jesús.

¡Que Dios os bendiga á todos, y os conceda un año mejor que los que hemos pasado; ó sea que veamos arrancado de España al maldito árbol liberal, y en su lugar el triunfo del carlismo salvador, ó plantado el árbol de la monarquía católica-tradicional. Amén.

El Corresponsal del Vallés

Crónica

La Misa de las doce de la noche

En virtud del Decreto Apostólico que autoriza para celebrar en todo el orbe católico la santa Misa y exponer el Santísimo Sacramento en las iglesias en que haya Reservado á las doce de la noche del 31 de Diciembre del presente año y en el mismo día y hora del próximo año 1900, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dispuesto, de acuerdo con el ilustrísimo Cabildo, que tuviesen lugar tan solemnes actos en la noche de mañana.

A las doce menos cuarto de dicha noche en la Santa Iglesia Catedral se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, y á las doce en punto celebrará la santa Misa el Rvmo. é Ilmo Sr. Obispo con acompañamiento de órgano, administrando la Sagrada Eucaristía á los fieles que se presenten á recibirla.

El *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Madrid-Alcalá trae la siguiente advertencia del Excmo. Prelado de dicha Diócesis:

«Aunque el Decreto arriba inserto no lo prescribe, pide la reverencia debida al Cuerpo Sacrosanto del Señor que los que se hayan de acercar á la Sagrada Comunión en dicha noche se abstengan de todo alimento y bebida desde cuatro horas antes del momento de recibirla, como en casos análogos ha prescrito otras veces la Congregación de Ritos.

Iguales solemnidades tendrán lugar en la expresada noche en las iglesias de los Padres de las Escuelas Pías y del Inmaculado Corazón de María, y en las de los conventos de Religiosas de esta ciudad.

En San Francisco, Comunión y Exposición.

Tales solemnidades tienen por objeto preparar á los fieles para aprovecharse de las gracias del Año Santo, que se celebra cada 25 años, y que en este siglo en razón á las circunstancias no ha podido celebrarse más que dos veces; el año 25 y el presente.

Pasado mañana, fiesta de la Circuncisión del Señor, en la misa solemne de la Santa Iglesia Catedral, á la cual asistirá el Ilmo. Sr. Obispo, ocupará la sagrada cátedra un Rdo. P. Escolapio.

Reunido el Capítulo General de los Misioneros Hijos del Inmaculado Cora-

zón de María en Vich, cuna de tan precioso Instituto, ha sido elegido para suceder en el Generalato al difunto P. Xifré (q. s. g. h.), el Rvmo. P. Clemente Serrat, quien en su frecuente y largo trato con el Venerable Fundador, se empapó en su espíritu, copió sus virtudes y ha brillado siempre por su acendrado amor á su benemérita Congregación.

El Rvmo. P. Serrat hace muchos años que viene desempeñando cargos muy elevados en el Instituto con exquisita prudencia y universal aplauso, garantía segurísima de que ha de llenar cumplidamente el inmenso vacío que dejara su inmortal predecesor.

Al enviar al nuevo General nuestra más cumplida enhorabuena, hacemos votos al cielo por su feliz y largo gobierno para gloria de Dios, honor del Corazón de María y lustre de su Instituto.

En el mismo Capítulo ha sido nombrado Consultor general, nuestro particular amigo el M. Rdo. P. Domingo Solá y Vives, Superior dignísimo de los Misioneros de esta ciudad.

Se encuentra en la residencia de los Rvdos. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad, el reverendo P. Antonio Naval, hermano de nuestro muy estimado y particular amigo el M. I. Sr. D. Benito Naval, canónigo de esta Sta. Iglesia. Catedral.

El P. Antonio vino de Roma, donde hace bastantes años reside, para asistir al Capítulo General que la Congregación acaba de tener en Vich, y pronto la obediencia le llevará de nuevo á la capital del Orbe católico, donde tan celoso misionero emplea sus virtudes y talento en pro del Instituto á que tan dignamente pertenece.

Al darle la bienvenida, reiteramos á nuestro respetable amigo y paisano el afecto y consideración que de antiguo le profesamos.

Dieguito justificado

El «Centro de labradores de Valladolid», alarmado é indignado á la vez por el recargo de un 10 por ciento que trata el Gobierno de imponer sobre la propiedad rústica y pecuaria, ha dirigido telegramas de enérgica protesta al Sr. Villaverde y al Presidente del Consejo de ministros contra ese aumento de la contribución territorial, que, de prevalecer, acrecentará considerablemente la penuria de la clase agrícola, que precisamente es la más desatendida y olvidada en España, siendo, por otra parte, la más numerosa, sufrida, paciente y resignada y la que más contribuye al sostenimiento de las cargas públicas.

La Junta directiva de dicho Centro ha dirigido también una importante circular á todos los pueblos de aquella provincia encareciendo á los labradores la necesidad de unirse y organizarse para defender los intereses de la agricultura tan desatendidos y menospreciados por los Gobiernos que padecemos.

¿Conflicto en puerta?

Otro conflicto le ha sobrevenido, ó va á sobrevenir, al Gobierno con la cuestión de la Marina.

Parece ser que el señor Marengo, de acuerdo con la inmensa mayoría de los jefes y oficiales del expresado Instituto, trata de presentar una proposición en el Congreso pidiendo la disolución de todos los cuerpos de la Armada, respetándose los derechos adquiridos.

Dícese que esa actitud y esas radicales resoluciones de la Marina responden á causas muy poderosas que hablan muy poco en favor del malhadado régimen vigente, cada vez más opuesto á los respetabilísimos intereses nacionales.

Y no falta quien opina, que de persistir los marinos en la actitud y resoluciones que se les atribuyen, podría ocurrir algo análogo á lo que ocurrió el año 1873 en el cuerpo de Artillería.

Nuestros vinos en Londres

La Dirección general de Agricultura ha establecido negociaciones para dar su representación oficial á una casa inglesa, con objeto de que en el importantísimo mercado de vinos de Londres tengan los exportadores españoles un centro oficial, especie de agencia comercial, revestida de toda autoridad, á la cual pueden pedir toda clase de informes y datos, así como consultar dudas y operaciones, hallando en ella cuantas facilidades sea dado obtener para la venta de sus productos.

Trata con esto la dirección de Agricultura de facilitar y aumentar nuestro comercio de vinos con Inglaterra, á cuyo importante mercado se ven casi privados

de acudir con sus caldos muchos de los cosecheros españoles por dificultad de procurarán ahora cortarse.

Suprimida la estación enotécnica de Londres, esta medida producirá, seguramente, beneficiosos resultados.

Aviso útil

La Cámara de Comercio de España en Londres ha recomendado á los exportadores que es muy importante para nuestro comercio poner especial cuidado en los embases y embalajes de las mercancías que se envían á Inglaterra, debiendo procurar que reúnan condiciones para la seguridad y buena conservación de los productos, valiéndose más emplear mayor suma de tiempo y dinero en su preparación, pues se han perdido ó no han dado buen resultado muchas veces las ventas de artículos buenos por faltar aquellas condiciones. La buena apariencia tiene muchísima importancia en Londres en todo lo que se relaciona con los productos industriales y agrícolas.

El secretario de la Cámara de Comercio española en Londres suministrará á los productores españoles los datos que le pidan acerca de las mejores condiciones de envases para los diversos productos que de España se mandan á aquel mercado.

La *Gaceta* ha publicado el decreto del ministerio de la Guerra, referente al ingreso en filas, del cual extractamos los siguientes artículos:

1.º En el alistamiento para el servicio militar que ha de efectuarse anualmente, se comprenderá á los mozos que sin llegar á 22 años, cumplan 21 del día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de hacer la declaración de soldados.

2.º No se hará alistamiento, ni llamamiento á filas, de los mozos de 19 años en el año inmediato á la publicación de esta ley.

3.º En el siguiente se alistará y llamará á los que cumplan 20 años; en el que á aquél siga no se hará alistamiento y en el inmediato regirá lo que el artículo 1.º determina.

4.º Las disposiciones que no estén de acuerdo con lo que el art 1.º prescribe, serán modificadas con arreglo á dicho artículo.

La poca lluvia de anteayer nos ha dejado las calles intransitables.

Bueno sería que á los vecinos que desconocen las leyes de policía urbana, la autoridad se las hiciera conocer.

Efectos que caducan el 31

El próximo día 31 del mes actual, caducarán los siguientes efectos timbrados.

Papel clase 1.ª á la 14.ª exceptuando el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clase 7.ª á la 13.ª, ambas inclusive; pagarés de bienes de amortización, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles especiales.

IMPORTANTE

En la imprenta de este periódico encontrarán sus lectores un variado y completo surtido de calendarios americanos, religiosos y del Sagrado Corazón de Jesús.

También se hacen y renuevan suscripciones á todos los periódicos tradicionalistas, lo mismo que á toda publicación ó revista católica.

Se expenden toda clase de obras litúrgicas y cuantos libros que no se opongan á la moral y al dogma católico.

Se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones.

Academia barbastrense

El sistema VALLE, que cada día va adquiriendo mayor número de admiradoras, principalmente por la sencillez en la confección de toda clase de prendas y vestidos, tienen ocasión de aprenderlo las señoras de esta localidad, en la calle de los Argensola, núm. 14, 2.º, bajo la dirección de D.ª Flora Clusa, Maestra superior y Profesora de corte con título del predicho sistema, adquirida en la Academia de la inventora D.ª Pilar Zaera de Valle.

Téngase en cuenta que es el de más positivos resultados; pues no sólo tiene de bueno la prontitud en adquirirlo, sino que lo principal escriba en que las prendas no se necesitan probar, y en que su confección alcanza y se extiende á toda clase de cuerpos por deformes que sean.

Además, es el único sistema que, fundado en principios matemáticos, ha resuelto el tan árduo cuanto difícil problema de formar cuerpos de una sola pieza, orillando por lo tanto, los inconvenientes que presentaban las muy variadas y diversas hechuras de telas en las que predominan dibujos grandes, y que por otros métodos de ningún modo se pueden coincidir exactamente, perdiendo por esta razón la belleza de la tela.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Precio de suscripción en la península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Precio de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.
En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.
Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores correspondientes que son todas las librerías católicas.
Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

MARIANO SUILS
SASTRE

Trajes para la temporada de invierno
¡ALTA NOVEDAD!

Especialidad en ABRIGOS y TRAJES para niños

GANGA

Por mucho menos de su valor se venden TRES CASAS sitas dos en la calle de Santa Lucía, señaladas con los números 24 y 26, y la otra, en la calle de La-Sea, número 17.

En la imprenta de este periódico darán razón.

VENTA

A voluntad de su dueño, de dos CASAS, sitas una en la calle de la Fustería, número 2 y otra, contigua á la misma, en la calle del Romero, 31.

En la imprenta de este periódico informará.

DISPONIBLE

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En él se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en taratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.



Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1.ª plana para subscriptores. 6 pesetas
» » » para no subscriptores. 8 »
En tamaño mayor y en 1.ª plana para subscriptores. 8 »
» » » para no subscriptores. 10 »
En tamaño menor á precios comencionales.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

HERNIAS

(Trencaduras ó asbinsaduras)

Las personas afectadas por tan molesta como grave dolencia, encontrarán en la antigua y acreditada farmacia de Solá, un grande y variado surtido de **bragueros**, desde los de construcción más sencilla, hasta los más acreditados sistemas modernos.

Braguero regulador el más apropiado para la retención y curación de cualquiera hernia por antigua y rebelde que sea.

Bragueros muy finos y cómodos, especiales para mujer.

Bragueros de goma, con resorte y sin él, propios para niño.

Bragueros de goma con pelotas de aire comprimido, para personas delicadas que no pueden sufrir la presión del resorte ó muelle.

Bragueros fuertes, clase especial para trabajadores.

Bragueros de todas clases, formas y sistemas, para todas edades.

En la misma Casa se encuentran también almohadillas ó asientos de goma, para viaje para enfermos. Biberones, Bisturis comunes y asépticos, Brazaletes, Cabestrillos, Cánalas, Cuenta-gotas, Duchas de todas clases, Espéculums, Estetoscopos, Fajas ventrales, Guardaleches, Gorros para hielo, Geringas de varias clases, Geringuillas Pravatz, idem asépticas, Gatillos, Medias de tejido de goma, Orinales de goma vulcanizada, Pesarios, Pezoneras, Pinzas, Pinceles, Portacústicos, Pulverizadores, Sacaleches, Sondas, Suspensiones, Tijeras y demás artículos de cirugía y veterinaria.

Geringuillas del Dr. Roux

Suero anti-diférico

Aguas minerales, Gránulos dosimétricos, Jarabes y Robs.

Especialidades farmacéuticas, Preparados antisépticos para la Cura de Lister.

Farmacia y laboratorio de Lorenzo Solá
PALMA, 18-LÉRIDA.

ORES DE REUMAS

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Bafill y Comp.ª, J. Uriach y Comp.ª, Dr. Andread, y Vinda de Fernando Rús, Barcelona; Barandiaran y Comp.ª, Bilbao; Melchor García, Madrid; Pérez del Molino y Comp.ª, Santander; Simón Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, Zaragoza. Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. - Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO